

Resolución del Director Científico del Instituto de Investigación Sanitaria INCLIVA por la que se aprueba la propuesta de concesión provisional de la CONVOCATORIA INTRAMURAL INCLIVA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN CENTROS DE PRESTIGIO 2026.

Según lo establecido en las bases de la convocatoria dotado con 50.000€, una vez finalizado el proceso de evaluación conforme a lo establecido en el apartado 5, y de acuerdo con la propuesta de la comisión de evaluación constituida al efecto el 01 de abril de 2026, esta Dirección

RESUELVE

- 1º. Aprobar la propuesta de resolución provisional de concesión de la **CONVOCATORIA INTRAMURAL INCLIVA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS FORMATIVAS EN CENTROS DE PRESTIGIO 2026** por valor de 29.650 €, y que figura como Anexo 1 a esta resolución.
- 2º. Hacer constar que las personas interesadas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar las alegaciones que consideren oportunas.
- 3º. Ordenar que los resultados se hagan públicos en la dirección <https://www.incliva.es>, en el apartado correspondiente a la publicación de la presente convocatoria.

Las condiciones y términos de las propuestas concedidas en esta resolución se entenderán aceptadas por los beneficiarios si no se reciben alegaciones o una renuncia expresa en el plazo establecido. Las alegaciones presentadas en plazo serán examinadas y se resolverán mediante la resolución definitiva de concesión.

Esta resolución provisional está sujeta a variación, en función de las alegaciones recibidas, no generando derecho alguno.

Valencia, 08 de abril de 2026



Dr. Andrés Cervantes Ruipérez

Director Científico INCLIVA